



CMT/2019-2022/04-2021

ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad de Transparencia e Información Municipal, en la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos del día 21 de abril de 2021, se llevó a cabo la sesión del Comité Municipal de Transparencia.

Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes:

L.A. Mario Garza Escobosa

Secretario Municipal y del Ayuntamiento (Presidente del Comité)

C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández

Directora Municipal de Administración y Finanzas (Vocal del Comité)

Mtra. María de Lourdes López Salas

Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal (Secretaria del Comité)

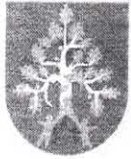
2.- Declaración del Quórum.

Para dar inicio a la presente sesión se declara el quórum suficiente y legal.

3.- Acuerdo mediante el cual se aprueba la versión pública de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos para el cumplimiento de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones de conformidad con la fracción XII y establecidas en el Título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública,

El Vocal del Comité, después de solicitar autorización procede a hacer lectura del oficio **CM.VII.0005/2021** el cual fue enviado a la Unidad de Transparencia e Información Municipal por parte de la Contraloría Municipal el cual hace mención de los datos personales que contiene las declaraciones patrimoniales y de interés. En este momento se procede a establecer las medidas que garantizan dicho derecho además de la capacitación correspondiente al personal de la Contraloría, que en el ejercicio de sus funciones será la encargada de llevar el control de las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales y de interés de todos los servidores públicos que contengan datos personales.

Por esta razón con base al artículo 2 fracción III y artículo 3 fracción X y XI de la Ley



MUNICIPIO DE
DURANGO

CMT/2019-2022/04-2021

- Número telefónico de casa,
- Número personal de celular,
- Situación personal/estado civil,
- Régimen matrimonial,
- País de nacimiento,
- Nacionalidad,
- Aclaraciones/observaciones,

Domicilio del declarante:

- Calle,
- Número exterior,
- Número interior,
- Colonia/localidad,
- Municipio/Alcaldía,
- Entidad Federativa,
- Código postal,
- País ,
- Aclaraciones/observaciones.

Datos curriculares del declarante:

- Aclaraciones/observaciones.

Datos del empleo, cargo o comisión que inicia:

- Aclaraciones/observaciones.

Experiencia laboral, últimos cinco empleos:

- Aclaraciones/observaciones.

Datos de la pareja:

- Datos de la pareja serán testados en su totalidad.

Datos del dependiente económico:

- Los datos del dependiente económico serán testados en su totalidad.

Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos (situación actual):

- Ingreso mensual neto de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos),
- Aclaraciones/observaciones.

Desempeño como servidor público en el año inmediato anterior:

- Ingreso mensual neto de la pareja y/o dependientes económicos, recibido en el año anterior (después de impuestos),
- Aclaraciones/observaciones.

Bienes inmuebles:

- Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante,
- Titular del bien en caso de no ser el declarante,
- Relación del trasmisor de la propiedad con el titular,
- Tercero si es persona física,
- Nombre o razón social del trasmisor de la propiedad si es persona física,
- RFC si es persona física,
- Datos del bien inmueble (dirección, número de folio, etc.)



MUNICIPIO DE
DURANGO

CMT/2019-2022/04-2021

- Código postal,
- País,
- Aclaraciones/observaciones.

Vehículos (situación actual):

- Todos los datos de los vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros que sean copropiedad con el declarante no serán públicos,
- Titular del vehículo en caso de no ser el declarante
- Trasmisor (persona física),
- Nombre o razón social del trasmisor,
- RFC,
- Relación del trasmisor del vehículo con el titular,
- Número de serie o registro,
- Donde se encuentra registrado,
- Tercero si es persona física,

Bienes muebles (situación actual):

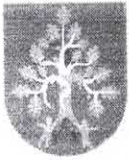
- Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante,
- Titular del bien en caso de no ser del declarante,
- Relación del trasmisor de la propiedad con el titular ,
- Tercero si es persona física,
- Nombre o razón social del trasmisor de la propiedad si es persona física,
- RFC si es persona física,
- Aclaraciones/observaciones.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos (situación actual):

- Todos los datos de inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante,
- Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores que no sea el declarante,
- Tercero si es persona física,
- Número de cuenta, contrato o póliza,
- Saldo a la fecha (situación actual),
- Aclaraciones/observaciones.

Adeudos/Pasivos (situación actual):

- Todos los datos de adeudos/pasivos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante,
- Titular del adeudo que no sea el declarante,
- Número de cuenta o contrato,
- Saldo insoluto (situación actual),
- Tercero si es persona física,
- Número de cuenta, contrato o póliza,
- Saldo a la fecha (situación actual),
- Tercero si es persona física,



MUNICIPIO DE
DURANGO

CMT/2019-2022/04-2021

- Colonia/localidad,
- Municipio/Alcaldía,
- Entidad Federativa,
- Código postal,
- País,
- Aclaraciones/observaciones,
- Número de serie o registro,
- Donde se encuentra registrado,
- Dueño o titular si es persona física,
- Nombre del dueño o titular,
- RFC,
- Relación con el dueño o titular,
- Aclaraciones/observaciones.

II DECLARACIONES DE INTERES:

Participación en empresas, sociedades, o asociaciones (hasta los últimos 2 años):

- Todos los datos de la participación en empresas, sociedades, asociaciones de la pareja o dependientes económicos no serán públicos,
- Aclaraciones/observaciones.

Participación en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones (hasta los últimos dos años):

- Todos los datos de la participación en algunas de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos no serán públicos,
- Nombre de la Institución,
- RFC,
- Aclaraciones/observaciones.

Apoyos o beneficios públicos (hasta los últimos dos años):

- Beneficiario de algún programa público que no sea del declarante
- Aclaraciones/observaciones.

Representación (hasta los últimos dos años):

- Todos los datos representación de la pareja o dependientes económicos que no serán públicos,
- Representante o representado si no es una persona física,
- RFC,
- Aclaraciones/observaciones.

Cientes principales (hasta los últimos dos años):

- Todos los datos de los clientes principales de la pareja o dependientes económicos no serán públicos,
- Cliente principal si es persona física,
- Nombre del cliente principal,
- RFC,
- Aclaraciones/observaciones.

Beneficios privados (hasta los últimos dos años):



MUNICIPIO DE
DURANGO

CMT/2019-2022/04-2021

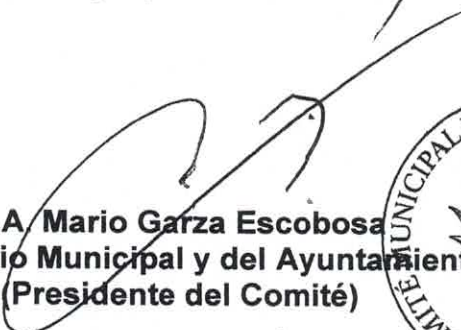
- Nombre del fideicomitente,
- RFC del fideicomitente,
- Fideicomisario en caso de ser persona física,
- Nombre del fideicomisario,
- RFC del fideicomisario,
- Aclaraciones/observaciones.

4.-Asuntos generales.

Sin asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión.

Siendo las veinte horas con dos minutos del día veintiuno de abril de dos mil veintiuno se declara cerrada la sesión quedando pendiente la próxima. Leída que fue la presente acta, se acuerda la firma por parte de los integrantes del Comité Municipal de Transparencia, en el lugar y fecha al inicio señalados.


L.A. Mario Garza Escobosa
Secretario Municipal y del Ayuntamiento
(Presidente del Comité)




Mtra. María de Lourdes López Salas
Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal
(Secretaria del Comité)


C.P. y M.I. Erika Ruiz Hernández
Directora Municipal de Administración y Finanzas
(Vocal del Comité)